

DECRETO N°

1912

NEUQUÉN,

02 NOV 2001

VISTO:

La nueva estructura del Secretariado Municipal aprobada por Decreto N° 1847/01; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la misma corresponde dejar sin efecto las designaciones en los diferentes cargos de los señores Lic. FARIZANO MARTÍN ADOLFO, Arq. BUFFOLO MARTA GRACIELA DEL VALLE, ROCA JUAN CARLOS, PELLIZA FABIAN ENRIQUE, INAUDI MARCELO ALEJANDRO, SMOLJAN OSCAR, ALA RUE PABLO, DI CAMILO CARLOS SALVADOR y DIEZ DIEZ JUSTINO;

Que se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO a partir del 02-11-01, las designaciones ----- que se detallan a continuación, en virtud de la nueva estructura del secretariado municipal dispuesta por Decreto N° 1847/01:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN URBANA

Lic. MARTÍN ADOLFO FARIZANO -Decreto N° 1081/01-

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. MARTA GRACIELA DEL VALLE BUFFOLO -Decreto N° 1082/01-

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Ing. JUAN CARLOS ROCA -Decreto N° 0325/00-

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA

CARLOS SALVADOR DI CAMILO -Decreto N° 0011/00-

///...2º

2º...///

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

Lic. PABLO ALA RUE -Decreto N° 0848/00-

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. JUSTINO DIEZ DIEZ -Decreto N°

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. FABIAN ENRIQUE PELLIZA -Decreto N° 0007/99-

SUBSECRETARÍA GENERAL

Dr. MARCELO ALEJANDRO INAUDI -Decreto N° 0689/00-

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

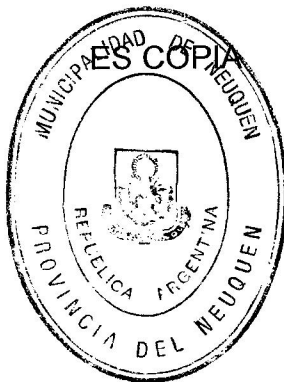
SMOLJAN OSCAR

Artículo 2º) Por la Dirección General de Recursos Humanos y Política
----- Laboral, notifíquese a los nombrados de lo dispuesto
precedentemente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- General y de Coordinación.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información y oportunamente
ARCHÍVESE.-

EAA.-



FDO) QUIROGA
MASSEI


FERNANDO RIBALLADINO
Director Municipal de Despacho
Secretaría General y de Gobierno